

Considero primordial y oportuno que con esta nueva imagen y autonomía el Instituto Federal de Telecomunicaciones tome en cuenta a las Organizaciones de la Sociedad Civil puesto que desempeñan un papel muy importante dentro de la población y les brinde acceso a las estaciones de radiodifusión ya sea en *amplitud modulada* o *frecuencia modular* con mecanismos y lineamientos que se adecuen a la naturaleza misma de dichas organizaciones sociales puesto que el objetivo de ambos -Instituto Federal de Telecomunicaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil- es fomentar un desarrollo en el país mediante soluciones diferentes.